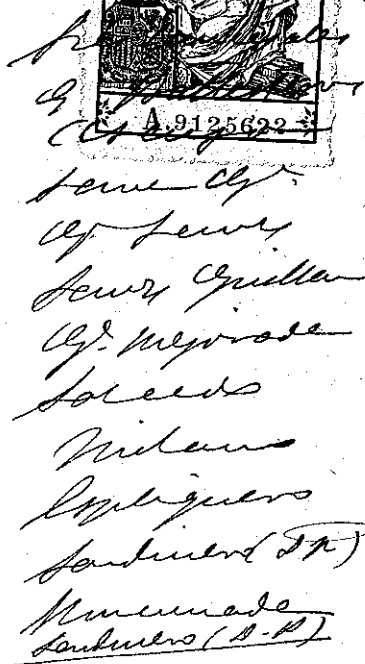




En la villa de Arganda del Rey a veintiseis de Mayo de mil novecientos diez: se reunieron los señores cuyos nombres constan al margen que componen el Ayuntamiento de esta villa bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José García Ballesteros, con objeto de celebrar sesión ordinaria. = Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las diez de la mañana y leída el acta de la anterior fue aprobada su discusión. =

Appendices.

Se examinarán los apendices al emillara
mientras se lo rigiera respectiva y rependa
de esta villa y se acudo se copungam
al publicos por 11 dias para vir rectora
civiles.

Con objeto de dar ocupación a la clase o
obra y no llegando al presupuesto de la
obra si más se veil perates, se acordó que
las obras del pases a la estación del ferrocarril
se hagan por administración, pagándose los
gastos con cargo al cap.^o 6.^o art.^o 2.^o del presu-
puesto, y justificándose por listos de operarios
inscritos por el cabecero y con la conformidad
del Sr. Alcalde = y se levanta la sesión firmando todos esta acta de que certifica

2 Pedro Lardiers Eduardo Lora Victoriano Prego
 Tulcio Miranda José Garito

Cipriano Esposito Emilio Milano

Kamon Sordina Suri Sordina

Paulo Pereira
Yonah Garcia
Yonah Yarr